

DESPACHO DEL C. SECRETARIO
SDE/DS/DGDYPI/039/2024
Enero 25, 2024

N1-ELIMINADO 107

ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
PRESENTE.

En atención a su escrito de fecha 04 de octubre del año 2023, en el que solicita visto bueno para llevar a cabo el proyecto denominado "Combustible sólido formulado San Luis Potosí en un predio localizado en av. Producto terminado esquina con eje 118 en la Zona Industrial de San Luis". Le comunico que esta Secretaría a mi cargo lo autoriza llevar a cabo los trabajos antes descritos.

Así mismo, le informamos que dicha autorización no le exime de realizar los trámites correspondientes ante las instancias competentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. JUAN CARLOS VALLADARES EICHELHANN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Exp. 3
Ejecutivo
Módulo
POT/2024

2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*